



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela repudia la última extensión de la Orden Ejecutiva 13962 de fecha 8 de marzo de 2015, descrita en el Comunicado de la Casa Blanca fechado 3 de marzo de 2022, firmado por el Presidente de los Estados Unidos de América, a través de la cual, el Gobierno de ese país insiste en señalar a Venezuela como una amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de los EEUU.

El Gobierno de Venezuela rechaza dicha afirmación, que carece de sustento y evidencia real de naturaleza alguna, y que sólo ha servido para que el Gobierno estadounidense, materialice la puesta en práctica de un bloqueo sistemático contra Venezuela en todos los ámbitos, de carácter arbitrario, abusivo, unilateral, coercitivo, criminal, inhumano y violador del orden jurídico y de los principios que regulan las relaciones internacionales entre Estados soberanos, libres e independientes.

Después de siete años de uso de este instrumento para perpetrar múltiples violaciones al Derecho Internacional, por parte del gobierno norteamericano y sus aliados, el pueblo de Venezuela reafirma su espíritu de lucha y resistencia, y su firme e irrenunciable convicción de defender su soberanía, a través de métodos pacíficos y diplomáticos, que de ninguna manera podrían ser calificados como una amenaza para otra nación.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica el gentilicio de su bravo pueblo, mismo que con tradición histórica como cuna de la libertad de América, enarbola las banderas de la paz, solidaridad y cooperación. Venezuela ratifica su disposición a favor del restablecimiento y regularización de las relaciones diplomáticas entre nuestros países, a partir del mutuo reconocimiento como Estados soberanos y gobiernos legítimos, y mediante un diálogo franco y constructivo.

Caracas, 04 de marzo de 2022.